

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE PUESTO EN MERCADILLO MUNICIPAL

1. DATOS DEL SOLICITANTE (Titular de la actividad)		
Nombre y apellidos/Razón Social:		NIF/CIF:
Domicilio en Cl./Plaza/Nº/Piso/Letra:		CP:
Municipio:	Provincia:	Tlf.: Móvil:
Correo electrónico:		
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre:		NIF:
Domicilio en Cl./Plaza/Nº/Piso/Letra:		CP:
Municipio:	Provincia:	Tlf.: Móvil:
3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Rellenar en caso de ser diferente al que figura en apartado 1)		
Nombre y apellidos/Razón Social:		NIF/CIF:
Domicilio en Cl./Plaza/Nº/Piso/Letra:		CP:
Municipio:	Provincia:	Tlf.: Móvil:
Correo electrónico:		
4. ACTUACIÓN SOLICITADA (Señale la actuación que se solicita)		
<input type="checkbox"/> Nueva implantación		<input type="checkbox"/> Renovación
5. DATOS DE LA ACTIVIDAD		
Descripción del producto a vender:		Epígrafe IAE:
Descripción de la instalación:		Metros lineales a ocupar:
SOLICITUD		
<p>A la Corporación Municipal atentamente EXPONE:</p> <p>Que desea implantar un puesto de venta ambulante en el Mercadillo Municipal, con los datos que arriba se referencian, todo ello de conformidad con la legislación vigente y las Ordenanzas Municipales de aplicación, aportando la documentación preceptiva al efecto, que al dorso se detalla, sin perjuicio que, a juicio de los Técnicos, se puedan requerir otros documentos.</p> <p>Requiriéndose el previo permiso municipal, a esa Corporación SUPLICA:</p> <p>Que previos los trámites e informes pertinentes, y con sujeción a las normas establecidas en la municipalidad, se sirva conceder, con la posible urgencia, la preceptiva AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE PUESTO EN MERCADILLO MUNICIPAL.</p> <p>En Paracuellos de Jarama a ____ de _____ de ____ FIRMA: _____</p> <p>Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid)</p>		

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos proporcionados en este impreso serán incorporados a un fichero de propiedad del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, para la gestión de los trámites indicados. Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Concejalía de Industria de este Ayuntamiento

DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PUESTO EN MERCADILLO MUNICIPAL

- 1. Copia de la acreditación de la personalidad del interesado (DNI/NIE/CIF) y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación.
- 2. Autoliquidación de tasas.
- 3. Copia del certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.
- 4. Copia del certificado de hallarse al corriente de las obligaciones de la Seguridad Social.
- 5. Copias de los contratos de trabajo que acrediten la relación laboral de las personas que van a desarrollar la actividad en nombre del titular, sea esta persona física o jurídica.
- 6. Copia del carnet profesional de comerciante ambulante expedido por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, o copia del certificado de solicitud de inscripción en el Registro.
- 7. En caso de venta de productos alimenticios, copia de los carnets de manipulador de alimentos de las personas que van a desarrollar la actividad, expedidos por la Consejería competente, conforme a la normativa vigente y en los supuestos en los que tal requisito sea obligatorio.
- 8. Copia de la documentación acreditativa de la suscripción de seguro de responsabilidad civil, que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de la actividad comercial que se pretende llevar a cabo.
- 9. Copia de la declaración de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando éste sea obligatorio), o en su defecto, copia de la Declaración Censal correspondiente, indicando los epígrafes que se correspondan con la actividad a desarrollar.
- 10. Declaración jurada de no haber sido sancionado por comisión de falta muy grave en el ejercicio de su actividad en los dos años anteriores.

Se requerirán otros documentos o autorizaciones supra municipales, cuando los mismos sean requisito previo e indispensable para el ejercicio de la actividad, y así venga preceptuado en la reglamentación autonómica o estatal correspondiente.